

Empresas de consultoría:

El camino es la calidad y no el precio

Por Arturo Sánchez/ Reportero de la CNEC

Con la participación del presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), y director por México ante la Federación Panamericana de Consultores (Fepac), el Doctor Reyes Juárez del Ángel, se celebró el Foro de Normatividad de Obra Pública organizado por la Cámara de Diputados.

Dentro del evento, el presidente de la CNEC presentó la ponencia sobre “Contratación pública de servicios de consultoría”, la cual se dividió en tres aspectos fundamentales: las necesidades de México en infraestructura y la importancia que los elementos de planeación y la selección de consultoría para el desarrollo de la infraestructura tienen en este contexto, el papel que juega la consultoría en el desarrollo de los proyectos y el marco legal que rige a las empresas consultoras.

Acerca de las necesidades que nuestro país tiene en materia de infraestructura, el Doctor Reyes Juárez comentó que nos encontramos rezagados en este frente ante otros países de América Latina, como son: Chile o Panamá. Además, dijo que debemos redoblar esfuerzos para alcanzar el primer lugar en los próximos años en materia de desarrollo e infraestructura; e hizo un comparativo entre Chile y México, cuya inversión destinada a este rubro es de alrededor del cuatro por ciento del producto interno bruto (PIB), cifra menor al seis por ciento que invierte el país andino.

Por otro lado, subrayó la necesidad de contratar servicios de consultoría por calidad y no por precio: “es fundamental seleccionar la consultoría con métodos que privilegien la calidad sobre el costo [...] En México sigue prevaleciendo la práctica de seleccionar consultoría con base en el menor precio. Es lamentable porque en la mayoría de los países en el mundo es un método que lo dejaron hace muchísimos años, pues los esfuerzos de consultoría en la fase inicial de planeación pueden representar, quizás, el dos o tres por ciento de la obra. Si presionamos ese dos por ciento de la obra al menor precio, es como si estuviéramos edificando un edificio con cimientos que empiezan a ser débiles”.

Dentro de su discurso, Juárez pidió a los diputados “legislar e interpretar sobre la conveniencia de publicar en forma referencial los niveles apropiados de remuneración en materia de servicios, sin contravenir los principios de libre competencia, pues lo fundamental será la calidad y no el precio.

“En muchos países, reconociendo la importancia de este eslabón inicial de una cadena, hay leyes específicas de consultoría. Como consultores, desde luego tenemos todo el interés de poder apoyar una moción en este sentido, y nos sumaremos a algún esfuerzo que se pudiera dar en el tema”, concluyó.